

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Loette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia.
UNICA FARMACIA
Abierta toda la noche
Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

Gabinete oftalmológico
DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró

Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
Unión, 17, pral.—TARRAGONA

HERPES.

CÚRANSE CON EL
Linimento secante anti-herpético ROVER.

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.
Depósito general: Palma, Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura. — En Reus: Farmacia Serra, arrabal Santa Ana, 80.

14 para las procedencias de España y 19 para las extranjeras, Este resultado obedece al estado económico creado por la insurrección y á los efectos de las reformas de 1891 que han valido á nuestro país la preponderancia en el mercado de Filipinas. Estas cifras no se refieren mas que á las importaciones por Manila y no á las de Ilo-Ilo y Cebú, que pueden valuarse en un 20 por 100 de las entradas de la isla de Luzón, lo que eleva los importaciones totales á 54 millones.

Gabinete Odontológico del
Cirujano dentista
DOCTOR
J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en el haber adquirido el *último y célebre anestésico óleo gáico* (guayacol). Los anestésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:
El guayacol
La cocaína
El clóruro de Elio
El eter pulverizado
La electricidad.
Especialidad en orificaciones
Plaza de Prim, 2, principal
Sobre el Gran Café de España

ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, recibe en consulta en Reus, Fonda de Londres, los domingos y lunes.

Traslado.

El procurador de los Tribunales Don Sinfoniano Sardá y Ferrater, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Robuster, 23, pral.

DECLARACIONES DEL SR. CÁNOVAS

Los telegramas de los corresponsales de la prensa en San Sebastian amplian las noticias que dió la Agencia Fabra acerca de las manifestaciones hechas por el señor Cánovas á varios periodistas.
«Es inexacto—dijo el presidente del Consejo—que Mr. Woodford venga en actitud amenazadora. Lo positivo es que no trae prisa por presentar sus credenciales, pues nos ha hecho saber que aguardará el regreso de la corte á Madrid, si ha de haber molestia para la

Reina en recibirlo aquí; pero aquí le recibirá S. M.»
Consultado el señor Cánovas sobre la noticia que trajo «La Depeche de Toulouse», diciendo que el presidente del Consejo habia ido á San Sebastian á ultimar el tratado de alianza con el Japón, el señor Cánovas tomó á broma dicha afirmación y luego añadió:
«El Japón es un pueblo que se levanta preparándose en silencio y con prudencia para el porvenir.»
Siendo de raza amarilla, tiene carácter europeo y ha demostrado en la guerra con la China que conoce bien como se maneja la marina moderna. Cuando termine las grandes construcciones navales que ha emprendido, aplicando á ellas la indemnización de guerra que le pagaron los chinos, el Japón será una potencia con la que habrá de contarse en lo futuro, sobre todo para las cuestiones del extremo Oriente.
«Defiende el Japón—añadió el señor Cánovas—sus intereses contra los Estados Unidos, sin ruido ni amenazas. Sus trabajos interiores de preparación para el porvenir se asemejan á los realizados por Alemania antes de 1870, y á los que viene realizando Francia desde la terminación de la guerra franco-prusiana.»

Segun lo manifestado por el presidente del Consejo, el general Weyler volvió á la Habana para investigar—consultando á las principales entidades mercantiles, de manera oficiosa y con carácter particular—respecto á la oportunidad del momento en que hayan de publicarse los nuevos aranceles.
Del resultado de esa investigación depende que la publicación sea inmediata ó que se difiera hasta poco antes de que empiece á funcionar el Consejo de Administración; pero en uno como en otro caso, no habrá arancel interino, sino el que tiene terminado el Gobierno desde hace tiempo y que habrá de regir forzosamente y por mandamiento de la ley durante un ejercicio económico después de que se halle en condiciones de aplicarlo el mencionado Consejo de Administración.
Hablando de las declaraciones del señor Sagasta, el señor Cánovas mostró extrañado de la creencia de que los Estados Unidos puedan presentar solamente 25.000 hombres de tropas regulares.
«Por eso, sin duda, Inglaterra respeta tanto á aquella República, dijo. Pero, en fin, creo que no debe esto preocuparnos mucho por ahora, pues

después de todo, en los actuales momentos vivimos en las mejores relaciones políticas con los Estados Unidos, y no debemos meternos tampoco en contar los hombres de que disponen.»
Respecto á los anarquistas, cree el señor Cánovas que su permanencia en el castillo de Montjuich es un peligro y una molestia.
El Gobierno no tiene ningun interés en que esos anarquistas vayan á poblar la colonia africana de Rio de Oro; pero el caso es que nadie los quiere admitir.
«Había la esperanza de que los acogiese Francia—añadió,—en cuyo caso se les pondría en la frontera. Algunas naciones americanas parecen dispuestas á aceptarlos, pero no en total, ni siquiera en grupo. Inglaterra no los quiere admitir. No es cosa de llevarlos bajo pabellón español a donde no les consintieran desembarcar.
No hubo rigor con ellos. Los crímenes del Liceo, de la revista y de la calle de Cambios fueron enormes, y habiéndose ocasionado en ellos 105 víctimas, las ejecuciones capitales solo fueron cinco.»

EL COMERCIO DE FILIPINAS

La rebelión ha modificado el movimiento económico en las islas Filipinas. Los 7 millones 636.632 habitantes con que cuenta, se han aumentado con los refuerzos militares, consumidores de grandes provisiones. Resulta de esto una actividad bastante grande en las transacciones comerciales y las industrias locales, al par que una perturbación muy grave en la propiedad en sus diversas formas.
La prosperidad ha sido grande para el comercio de importación durante la primera mitad del año 1896, pues los precios de las mercancías importadas se han mantenido mucho, no obstante una elevación en el cambio de 10 por 100 pues por efecto de la reforma aduanera protectora de 1891, España ha podido beneficiarse reemplazando Barcelona á Manchester para la provisión de numerosas materias textiles.
Todo el año 1896 ha sido favorable á las importaciones, cuyo valor total se eleva á 30.687.500 francos, ó sea 20 millones para las procedencias españolas y 10 para las extranjeras.
En 1895 el valor de las importaciones ha sido el de 34.175.000 francos;

14 para las procedencias de España y 19 para las extranjeras, Este resultado obedece al estado económico creado por la insurrección y á los efectos de las reformas de 1891 que han valido á nuestro país la preponderancia en el mercado de Filipinas. Estas cifras no se refieren mas que á las importaciones por Manila y no á las de Ilo-Ilo y Cebú, que pueden valuarse en un 20 por 100 de las entradas de la isla de Luzón, lo que eleva los importaciones totales á 54 millones.
La exportación no ha resultado tan beneficiada, porque ha sufrido la imposición de derechos.
Los del azúcar han sido aumentados en 50 por 100 y los del cáñamo en 25 por 100.
Las exportaciones de azúcar de Manila, Cebú é Ilo-Ilo, se han elevado á 40 millones de francos, y á 37 las del cáñamo, habiendo rebasado estos dos productos solamente el total de las importaciones.
Las salidas no superan, sin embargo, á las de 1895.
La América del Norte ha comprado 31.614 toneladas de azúcar; 65.974 China; Inglaterra, 56.327; Japon, 22.024, y la Europa Continental, 3.497.
La mayor parte del cáñamo ha sido expedido á Inglaterra y á los Estados Unidos. Las compras de estos dos países se han elevado á 53.000 y 47.000 toneladas respectivamente.
En las exportaciones de importancia mas secundaria, el primer lugar está ocupado por el tabaco en rama y cigarros, 12.500.000 y 3.750.000 francos respectivamente; despues viene el coco con nueve millones y las maderas con 175.000.
Sobre los 184.667.000 de cigarros exportados el año último, el Japon y la China han comprado 98.310, la Europa continental 42.423, é Inglaterra 26.954.
La expansión china avanza infinitamente mas que la japonesa en las islas Filipinas. Las principales industrias están en manos de los chinos, en número de 100.000 hoy.

EN HONOR DE LACHAMBRE.

Telegrafian de Málaga diciendo que se ha celebrado el banquete en honor del general Lachambre en el patio del Liceo espléndidamente adornado. Antes de comenzar el banquete celebró el Liceo sesión extraordinaria para hacer entrega al general Lachambre del título de presidente honorario perpetuo.
Este documento está pintado en pergamino por el artista Moreno Carbonero y es una verdadera maravilla artística.
Después de la sesión se pasó al patio donde se sirvió una suculenta comida cuyo menú constaba en elegantes y artísticos abanicos japoneses pintados por varios artistas de Málaga.
El general Lachambre vestía el uniforme de teniente general sobre el cual lucía muchas condecoraciones.
El general se sentó en la presidencia teniendo á su derecha al teniente general Alaminos y á su izquierda al gobernador militar, ambos de uniforme.

Taller de relojería
DE **R. PERPIÑA**
Calle Mayor, 24, principal.—REUS
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.
¡Ganga!! ¡Ocasión!!
Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.
Todo á precios baratísimos.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

de las fincas que fueron de pertenencia de don Luis de Cardeñas, consistentes en las siguientes:
Primero. Una casa sita en la calle de Jesús, de esta ciudad, número uno con vuelta á la plaza de la Constitución por formar esquina.
Segundo. Otra casa sita en esta ciudad, calle de la Concepción, número veinte.
Tercero. Una pieza de tierra sita en este término rural, partida Colomé que colinda con la carretera de Riudoms.
Cuarto. Y el huerto llamado de Cardeñas, conocido vulgarmente por huertos de Simó, con todo lo que le es anexo y dependiente, sito en la nombrada partida Colomé, lindante con la calle baja del Carmen y con la de Misericordia.
Dicha subasta tendrá efecto en la Notaría de don Juan Carpa á las once de la mañana del día veinte y nueve del corriente mes de Julio, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder de dicho notario.

SERVICIO DE CORREOS

PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Coruña el 21 id. id. (vapor español).
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la vía de New-York & expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero...	27	14
Marzo...	27	14
Abril...	24	11
Mayo...	22	9
Junio...	19	6
Julio...	17	4
Agosto...	14	1 y 29
Setiembre...	11	26
Octubre...	9	24
Noviembre...	4	21
Diciembre...	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.



ANUNCIOS

Mortuorios.-

Se reciben en esta Imprenta hasta media noche.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitucion

◆ ◆ ◆ PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ◆ ◆ ◆

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.-En provincias: 5 pesetas trimestre.--Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.